



## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

### **Consortio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo sostenible de la Provincia de Pastaza**

Informe mediante el cual se evalúan los resultados alcanzados por el Consorcio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo sostenible de la Provincia de Pastaza en el año 2024 tras la ejecución de actividades planificadas y enmarcadas en los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional(PEI).

**Junio 2025**





## **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA**

### **1. PRESENTACIÓN**

La rendición de cuentas es un derecho marcado en la Constitución de la República del Ecuador. Con este proceso se transparenta la gestión institucional en el sector público y se abre un espacio de diálogo entre las autoridades y la ciudadanía en el cual se presentan los proyectos y actividades ejecutadas durante un ejercicio fiscal. Es una práctica para recuperar la confianza, garantizar transparencia y mantener la legitimidad en la administración pública. Una administración responsable con sus mandantes exige una buena gestión pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia, cuyo eje de servicio es la atención a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía.

Con estos antecedentes, el Consorcio para la Gestión Ambiental de AEDSPPz cumple con su obligación de rendir cuentas a sus mandantes, siguiendo el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2025.

El informe narrativo de 2024, en cumplimiento del artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se basa en la metodología y las normas establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana.

### **2. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Consorcio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza.

**FIGURA LEGAL:** Entidad del Sector Público, Registrado ante el Consejo Nacional de Competencias CNC.

**DESCRIPCIÓN:** El Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPPz es una entidad de derecho público, establecida legalmente mediante Registro Oficial del 12 de febrero de 2019. Su estructura incluye a Gobiernos Locales desde el nivel provincial, cantonal y parroquial, además incorpora a los Gobiernos Territoriales Indígenas a través del Consejo Plurinacional de los Pueblos y Nacionalidades de Pastaza, que asegura la toma de decisiones compartida, la transparencia, rendición de cuentas, bajo estándares de consentimiento previo y salvaguardas socioambientales.

Considerando los acuerdos, convenios y demás normativa que rige al Consorcio, su misión es: “Impulsar la articulación de las acciones entre los diferentes niveles de gobierno autónomos descentralizados en común acuerdo con los pueblos y nacionalidades, mediante el ejercicio efectivo de la planificación y coordinación de la gestión ambiental, promoviendo la producción sostenible libre de deforestación, la equidad género, el combate al cambio climático, la mejora en la calidad de vida de la población y garantizando la gestión territorial de las nacionalidades sobre sus territorios”.





## **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA**

El Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPPz, está Integrado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y las Nacionalidades de Pastaza.

NOMBRE DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO: Mgs. André Granda Garrido Prefecto de la Provincia de Pastaza.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ANTE SRI / ASUNTOS FINANCIEROS / DELEGADO FUNCIONES ADMINISTRATIVAS: Mgs. Ricardo Esteban Tapia Cedeño

RUC DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO 1660018890001

NUMERO DE CONTACTO 0988947407

CORREO: [territoriosdevida@pastaza.gob.ec](mailto:territoriosdevida@pastaza.gob.ec) [ricardoestebantapia@gmail.com](mailto:ricardoestebantapia@gmail.com) -  
TELÉFONO: 0993222118

### **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

CONSEJO PLURINACIONAL: Instancia consultiva y de procesamiento de conflictos ó quejas, aprueba u objeta las actividades programas o proyectos generados con la estructura del Consorcio en sus territorios, está conformada por las Nacionalidades de Pastaza y la CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana).

DIRECTORIO/ ASAMBLEA: Está conformado por los GADs de los 3 niveles de gobierno (Provincial, Cantonal y Parroquial), es la instancia de Gobierno y direccionamiento estratégico.

COORDINACIÓN TÉCNICA: Unidad responsable de la gestión técnica y operativa del Consorcio. Además, la Coordinación Técnica tiene la gran responsabilidad de gestionar recursos financieros frescos para la implementación de acciones en territorio.

MESA TÉCNICA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: El Consorcio forma parte de este espacio que reúne a los actores de la cooperación comprometidos en articular la gestión ambiental, el desarrollo sostenible y el bienestar humano provincial.

### **3. OBJETIVOS DEL INFORME**

- a) Informar a la Ciudadanía y Nacionalidades respecto de los temas priorizados y remitidos al Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPPz por la Asamblea en el marco de la FASE 1 del proceso de rendición de cuentas.
- b) Informar a la ciudadanía y Nacionalidades sobre los resultados alcanzados tras la ejecución de proyectos y actividades en el año 2024.





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

- c) Elaborar un informe de rendición de cuentas participativo y que cumpla con todos los requerimientos planteados en la FASE 2 del proceso de rendición de cuentas.
- d) Contar con los insumos requeridos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para así proseguir con la FASE 3 del proceso de rendición de cuentas.

### 4. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME

#### CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA PARA SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FASE 1

- A toda la Ciudadanía, Nacionalidades y ONG, para garantizar la participación ciudadana se realiza una difusión masiva a través de las redes sociales.

#### ENTREGA DE INFORMACIÓN

- Juntamente con la Convocatoria se realizó la entrega del POA 2024, Objetivos del PEI del Consorcio, documentación que también fue difundida en las red sociales

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

- Ciudadanía, Nacionalidades y ONG, lidera el proceso
- Análisis de documentos entregados
- Consulta y consolidación de Temas a rendir cuentas
- Conformación del equipo técnico mixto y comisiones

#### EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Recopilación de información sobre temas a rendir cuentas
- Análisis de información y elaboración del informe





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

### 5. TEMAS PRIORIZADOS POR LA CIUDADANÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024.

**5.1 Tema 1: Gestión para donación de sistema contable de CONGOPE al CGAAEDSPPZ, Mediante Oficio Nro. CGAAEDSPPZ-DIRECTORIO-2024-0017-Ode fecha 06 de agosto de 2024 - creación estructura programática esigef - operativización cta. tr banco central del ecuador / gestión de sistemas de pago sector público / quipux oficial / correo institucional.**

Mediante gestión del Presidente del Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPPz solicitó el apoyo del CONGOPE para una colaboración inter-institucional para la implementación del Sistema Contable - Financiero del CONGOPE en el Consorcio AEDSPPz, lo que ha permitido realizar registros contables, reportes financieros para el Ministerio de Finanzas cumpliendo con la Normativa Legal Vigente.

La encargada de este proceso es la Mgs. Susana Hachi Contadora del Consorcio AEDSPPz, la administración del Consorcio AEDSPPz y gestiones de representación están a cargo del Coordinador Técnico Mgs Ricardo Tapia, sistema que fue instalado una vez que se contó con el equipo informático requerido para la instalación.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL  
ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

Oficio Nro. CGAAEDSPPZ-DIRECTORIO-2024-0017-Ode  
Pastaza, 06 de agosto de 2024

**Asunto:** Solicitud de colaboración con Sistema Financiero CONGOPE - Consorcio para la gestión ambiental AEDSPPz provincial Pastaza

Directora  
Ana María Latorre  
Directora Ejecutiva  
CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DEL ECUADOR,  
CONGOPE  
Buen Día

De mi consideración:

Después de haber leído en sus funciones al frente del CONGOPE, y ejerciendo como Presidente y Representante Legal del Consorcio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza, me permito solicitar muy respetuosamente el apoyo del CONGOPE para una colaboración inter-institucional para la implementación del Sistema contable - financiero del CONGOPE en el Consorcio AEDSPPz, lo que permitirá realizar registros contables, reportes financieros para el Ministerio de Finanzas. La contraparte técnica para el proceso de implementación es la Mgs. Susana Hachi Contadora del Consorcio AEDSPPz, la administración del Consorcio AEDSPPz y gestiones de representación están a cargo del Coordinador Técnico Mgs Ricardo Tapia, a continuación los datos requeridos:

Datos de la Entidad

|                                      |                                                                                                       |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Código<br>Provincial<br>(11 dígitos) | 0800000000000                                                                                         |
| Institución                          | Consorcio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza |
| RUC                                  | 1600018000000                                                                                         |

Datos de la Contraparte Institucional para el proceso de implementación del Sistema Contable y de la carga de la información

|          |                         |
|----------|-------------------------|
| Apellido | Hachi Caguana           |
| Nombre   | Elsa Susana             |
| Cédula   | 1600011200              |
| Cargo    | Contadora / Secretaria  |
| Email    | amhachi031985@gmail.com |
| Celular  | 0996651304              |





## **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA**

### **5.2 Tema 2: Desarrollo de 3 sesiones de directorio de GADS del Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPPz y 1 Sesión de Consejo Plurinacional de la Provincia de Pastaza.**

#### **Sesión Ordinaria No 01**

Fecha: 08 de abril 2024

Resoluciones:

1. Elección del coordinador del consorcio: Una vez oficializada la decisión de los miembros del consorcio, el Presidente y Prefecto provincial, indica que se agradece por confiar en las personas que han sido elegidas para este tema, e indica al ing. Ricardo Tapia que queda oficialmente designado como nuevo coordinador de este Consorcio.

#### **Sesión extraordinaria No 02**

Fecha: 22 de abril del 2024

Resolución:

1. revisión y aprobación del POA 2024:

#### **Sesión extraordinaria No 03**

Fecha: 10 de septiembre 2024

Resolución:

1. Autorización al Presidente del Consorcio, para la firma de convenio de cooperación interinstitucional, con las nacionalidades Achuar, Shiwiar, Andwa y Sapara, para presentar un proyecto a la STCTA, para la implementación de sus Planes de Vida y modelos de gestión y gobernanza territorial.
2. Informe de avance en la institucionalización
3. Conocimiento y análisis y aprobación de la reforma al presupuesto al año 2024

### **5.3 Tema 3: Modelo de Gestión y Gobernanza de la Nacionalidad Sapara, Shiwiar, Kichwa, Andwa y presentación en la II Feria de Cooperación en Territorio**

Como parte del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión y Gobernanza de los Territorios Indígenas que forman parte del "Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza (AEDSPP)" para asegurar un manejo eficiente por parte del Consorcio; implementado por WCS Ecociencia y NCI y financiado por Bezzos Earth Fund, los delegados del Consorcio participaron activamente en las actividades de validación y de difusión de los Modelos de Gestión y Gobernanza Territorial de las Nacionalidades Sapara, Shiwiar, Kichwa y Andwa.

Para el caso del Modelo de Gestión y Gobernanza Territorial (MGGT): De la Nacionalidad Achuar, se denomina SISTEMA DE GESTIÓN Y GOBERNANZA TERRITORIAL TARIMIAT NUNKA TEPAKU – NAE. De la Nacionalidad Sapara del





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

Ecuador NASE, se denomina: “RAPAKA NAKUJINIA” (Selva para vivir bien) como Modelo de Gestión y Gobernanza Territorial incorpora los Mandatos Sapara que se constituyen como acuerdos para la buena convivencia Sapara, de la misma manera para la Nacionalidad Shiwiar del Ecuador NASHIE.

El proceso de construcción de los MGGT de las 4 Nacionalidades atravesaron un proceso participativo desde comunidades en cada territorio, aportes de dirigentes, líderes y lideresas, hombres y mujeres en territorio, cuyo corolario fue la Feria de Cooperación en Territorio, en septiembre de 2024, organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Prefectura de Pastaza, se estableció el Panel de Presentación Pública de estos instrumentos de planificación territorial por parte los Presidentes y Delegadas/os de las 7 nacionalidades de Pastaza, La Subsecretaria de Asuntos Económicos y Cooperación Internacional de la Cancillería, Isabel Albornoz, destacó que la importancia de este panel para alinear la Cooperación con identidad y pertinencia cultural, André Granda Prefecto de Pastaza y Presidente del Consorcio, resaltó el trabajo articulado con las Organizaciones de las Nacionalidades y participó en el stand “Territorios de Vida y Gobernanza de los Pueblos y Nacionalidades de Pastaza” con otros líderes y lideresas de las Nacionalidades Amazónicas.

Cabe mencionar que los 7 Modelo de Gestión y Gobernanza Territorial (MGGT), con sus diferencias culturales y de perspectivas, son la base para el Plan de Manejo del AEDSPPz, en este sentido la conceptualización de este nuevo instrumento provincial ha ido evolucionando de la mano con las Nacionalidades, es así que WCS, EcoCiencia y NCI se encuentran en fase de co-diseño conjuntamente con el Consorcio y la Prefectura de Pastaza de un Plan / Estrategia de Co-gestión de Territorios, profundizando en las interfaces y mecanismos de coordinación y articulación, a su vez serán insumos clave para que en doble vía se alineen los planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT de los gobiernos seccionales y los modelos territoriales del AEDSPPz.

### 5.4 Tema 4: Suscripción de Convenio Marco con las Nacionalidades ANDWA, SAPARA, ACHUAR Y SHIWIAR DE PASTAZA

Con el objeto de cumplir con los requisitos establecidos para la postulación de proyectos de Planes de Vida, se han elaborado los instrumentos legales de cooperación con las 4 Nacionalidades: Nacionalidad Andwa del Ecuador NAPE; Nacionalidad Achuar del Ecuador NAE, Nacionalidad Sapara del Ecuador NASE, Nacionalidad Shiwiar del Ecuador NASHIE; el objeto de dichos Convenios es el siguiente: *“EL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA, expresan la voluntad de suscribir el presente convenio marco con el objeto de “Gestionar y ejecutar proyectos para la implementación de acciones contempladas en los planes de vida y modelos de gestión territorial de la nacionalidad [...], en el marco del manejo y la gestión del Área*





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

*Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza y de la ejecución del Plan de Implementación de Medidas y Acciones REDD+ de la Provincia de Pastaza". Cabe indicar que, a través de las estructuras de gestión del Consorcio, se han remitido el mensaje de la voluntad permanente y apertura para seguir desarrollando proyectos con todas las Nacionalidades Indígenas de la provincia de Pastaza.*

El referido Convenio es de tipo Marco y habilita el proceso de Gestión de iniciativas, planes, programas y proyectos de forma individual o grupal según los requerimientos del donante y/o convocatoria específica, a nivel del sector público o privado por un tiempo de vigencia de 3 años.

### **5.5 Tema 5: Diseño y Elaboración de proyecto Planes de Vida STCTEA / Identificación de vacíos legales en financiamiento de Planes de Vida, como base para la reforma del Reglamento de Acceso al Fondo Común**

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Implementación de los Planes de Vida y modelos de Gestión y Gobernanza territorial de las Nacionalidades Achuar, Shiwiar, Andwa, Sapara en el marco de los Territorios de Vida y Gobernanza de las Nacionalidades de Pastaza.

**BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:** Nacionalidades Achuar, Shiwiar, Andwa, Sapara de la provincia de Pastaza.

**PLAZO DE EJECUCIÓN EN MESES:** 24 meses (2025 - 2027)

**MONTO REFERENCIAL:** 1.800.000,00 USD

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** "Implementación de los Planes de Vida y modelos de Gestión y Gobernanza territorial de las Nacionalidades en el marco de los Territorios de Vida y Gobernanza de las Nacionalidades de Pastaza", en esta primera fase se planifica intervenir en 4 líneas de inversión establecidas en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

El proyecto está organizado en cinco componentes conforme se detalla a continuación:

**Componente 1. Implementar actividades del componente territorio mediante la preservación, monitoreo, control, restauración y reforestación con fines de conservación del bosque y de fuentes hídricas en los territorios de las nacionalidades Achuar, Shiwiar, Andwa, Sapara en la provincia de Pastaza,** este componente se enmarca en línea de inversión Manejo y aprovechamiento sustentable y sostenible del bosque natural productos no tradicionales provenientes del bosque y fuentes hídricas, el fin de este componente justamente es la preservación de los bosques y las fuentes hídricas mediante procesos de asistencia y acompañamiento técnico, dotación de insumos, instrumentos y equipos y la participación de los beneficiarios del proyecto.





## **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA**

**Componente 2. Prevenir la desnutrición infantil mediante el mejoramiento o implementación de las Chakras/Apis/Ajas, con la diversificación de productos alimenticios y la intensificación sustentable para aportar a la alimentación y economía familiar;** este componente se enmarca en la línea de inversión Atención a grupos vulnerables con énfasis en la desnutrición infantil, el fin de este componente es mejorar la alimentación y los ingresos económicos de las familias mediante la implementación de prácticas agroecológicas sostenibles y recuperación del conocimiento ancestral de las chakras/ajas/apis, la asistencia y acompañamiento técnico tanto para la implementación como para el cultivo, el suministro de plantas, herramientas para el cultivo, construcción de viveros, elaboración de bioinsumos, de la mano de estas actividades también está la crianza de especies menores que son fundamentales para mejorar la alimentación principalmente de los niños/as.

**Componente 3. Impulsar la bioeconomía y biocomercio de las nacionalidades Achuar, Shiwar, Andwa, Sapara: este componente se enmarca en la línea de inversión Bioeconomía y Biocomercio;** el fin de este componente es fortalecer los emprendimientos que actualmente algunas comunidades y asociaciones ya están ejecutando y también impulsar otras iniciativas de biocomercio que permitan generar a mediano plazo ingresos para las familias de las nacionalidades, en este proceso es indispensable llevar a cabo un Plan de capacitación especializada en el área de bioeconomía y biocomercio, encadenamiento de valor, marketing, entre otros, aportar con insumos, herramientas y equipos a los emprendimientos de biocomercio que están en formación y en funcionamiento y fomentar el intercambio de semillas de plántulas frutales, medicinales, maderables y otras semillas propias de la Amazonia que tienen un alto valor y que pueden ser aprovechadas para el biocomercio

**Componente 4. Fortalecimiento de conocimiento, aptitudes y habilidades de grupos vulnerables de las Nacionalidades;** este componente se enmarca en la línea de inversión Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, tiene como fin potenciar las capacidades principalmente de la mujeres mediante un proceso de formación y capacitación que les permita adquirir destrezas en el ámbito de la artesanía, cerámica, confección de vestimenta típica y accesorios, preparación de bebidas tradicionales, liderazgo y participación, elaboración de proyectos, educación financiera, entre otros para transmitir los conocimientos y saberes ancestrales a las nuevas generaciones, mejorar la economía familiar y aportar e incidir de forma positiva en sus comunidades.

Es importante mencionar que en cada componente es indispensable que exista un equipo mínimo de 4 personas de las Nacionalidades como responsables de implementar, acompañar y dar seguimiento del cumplimiento del proyecto, este personal es técnico y todos los conocimientos que adquieran en el marco de este proyecto deberán replicarlos en sus comunidades de manera que se creen capacidades en otros miembros de las comunidades.

**Componente 5. Gestión y ejecución del proyecto,** este componente es transversal a los 4 componentes es el equipo conformado por personal especializado en los campos: administrativo, financiero, de contratación pública, jurídico, comunicación, indispensables para llevar a cabo todos los procesos para ejecutar este proyecto.

**NÚMERO/PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIARIAS:** 6.748 habitantes de las nacionalidades Achuar, Shiwar, Andwa, Sapara de la provincia de Pastaza





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

NÚMERO/PORCENTAJE DE MUJERES BENEFICIARIAS: 3.395 mujeres de las nacionalidades Achuar, Shiwiar, Andwa, Sapara de la provincia de Pastaza

### 5.6 Tema 6: Análisis de procesos de Debida Diligencia para recepción de Recursos de Cooperación Internacional

#### Análisis de Debida Diligencia: Consorcio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza

**Introducción:** Tanto entidades cooperantes como lo ha sido el caso de la ONG aliada Naturaleza y Cultura Internacional, como otros potenciales donantes, requieren que sus socios demuestren experiencia, capacidad técnica y políticas adecuadas para asegurar el cumplimiento de los reglamentos de los donantes y las leyes nacionales e internacionales. La autoevaluación de diligencia debida es una declaración del socio que debe ser honesta y permite identificar áreas de fortalecimiento.

#### Fortalezas del Consorcio:

- **Cumplimiento Legal y Registros:** El Consorcio cuenta con registro vigente ante el Consejo Nacional de Competencias CNC, ha actualizado a su representante legal conforme delegaciones ante el SRI, IESS, etc. Está al día con sus obligaciones tributaria, con el Ministerio de Trabajo durante los primeros 8 meses de reactivación institucional en 2024.
- **Capacidad Operativa:** El Consorcio posee mecanismos y protocolos para cumplir con las actividades de proyectos según requisitos de donantes, y tiene capacidad para proteger la integridad y salud de sus empleados.
- **Gestión Financiera (Sector Público):** Si bien no tiene políticas propias de prevención de fraude, crímenes financieros y financiamiento al terrorismo, el Consorcio se acoge a las normativas del sector público ecuatoriano, lo que incluye un sistema contable para identificar activos, gastos y uso de fondos propios, facilitado por CONGOPE. También sigue las políticas del SERCOP, LOSEP, Ministerio del Trabajo y IESS para reclutamiento, contratación y adquisición de bienes, el Consorcio muestra indicadores financieros adecuados para el inicio de gestión, no obstante gran parte de su patrimonio son los aportes pendientes de sus miembros, en cuentas por cobrar, se recomienda a sus miembros, la identificación de objetivos comunes y la toma de decisiones conjuntas para la transferencia de bienes de uso común, capitalizar activos que permitan afrontar desafíos mutuos entre GADs y Nacionalidades como infraestructura para bioindustria, bloconstrucción, centros de interpretación ambiental, turismo comunitario y emprendimientos comunitarios de las nacionalidades y población mestiza, para promover intervenciones de escala que coadyuven tanto a la conservación de bosques como al desarrollo sostenible provincial.
- **Reglamento Interno:** El Consorcio cuenta con un reglamento interno.

### 6. OTRAS GESTIONES Y ADQUISICIONES EJECUTADAS POR EL CONSORCIO PARA LA GESTION AMBIENTAL DEL AREA ECOLOGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA, ENMARCADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTRATEGICO





# **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA**

INSTITUCIONAL 2022-2025.

## **6.1 Elaboración de Plan Operativo Anual 2024 - Plan Anual de Contrataciones 2024**



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL  
ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

### PROPUESTA DEL POA 2024

| item          | Componente /Actividad.                                    | Unidad       | Cant. | C.Unitario | Costo Total      |
|---------------|-----------------------------------------------------------|--------------|-------|------------|------------------|
| <b>1</b>      | <b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>                      |              |       |            | <b>42.799,85</b> |
| 510105        | contratación del coordinador del CONSORCIO                | monto global | 1     | 18.463,99  | 18.463,99        |
| 510601        | Aporte patronal coordinador CONSORCIO                     | monto global | 1     | 1.344,00   | 1.344,00         |
| 510707        | vacaciones Coordinador CONSORCIO                          | monto global | 1     | 961,65     | 961,65           |
| 510203        | Décimo 3er sueldo coordinador                             | monto global | 1     | 961,65     | 961,65           |
| 510204        | Décimo 4to sueldo coordinador                             | monto global | 1     | 191,66     | 191,66           |
| 510105        | Contratación Contadora/secretaria CONSORCIO               | monto global | 1     | 6.516,00   | 6.516,00         |
| 510601        | Aporte patronal contadora/secretaria CONSORCIO            | monto global | 1     | 632,60     | 632,60           |
| 510707        | vacaciones Contadora/secretaria CONSORCIO                 | monto global | 1     | 452,50     | 452,50           |
| 510203        | Décimo 3er sueldo contadora/secretaria                    | monto global | 1     | 452,50     | 452,50           |
| 510204        | Décimo 4to sueldo contadora/secretaria                    | monto global | 1     | 191,66     | 191,66           |
| 510105        | contratación del coordinador técnico del CONSORCIO        | monto global | 1     | 6.060,00   | 6.060,00         |
| 510601        | Aporte patronal coordinador CONSORCIO                     | monto global | 1     | 706,00     | 706,00           |
| 510707        | vacaciones Coordinador CONSORCIO                          | monto global | 1     | 505,00     | 505,00           |
| 510203        | Décimo 3er sueldo coordinador                             | monto global | 1     | 505,00     | 505,00           |
| 510204        | Décimo 4to sueldo coordinador                             | monto global | 1     | 191,55     | 191,55           |
| 840107        | Equipos, sistemas y paquetes informático                  | monto global | 1     | 3.874,09   | 3.874,09         |
| 530702        | Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos | monto global | 1     | 500,00     | 500,00           |
| 570203        | Comisiones Bancarias                                      | monto global | 1     | 40,00      | 40,00            |
| 570201        | SEGUROS                                                   | monto global | 1     | 250,00     | 250,00           |
| <b>TOTAL:</b> |                                                           |              |       |            | <b>42.799,85</b> |





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

### PLAN ANUAL DE C

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública

|             |                                          |                                |                                                   |                                                           |                |                             |                          |  |                                          |  |
|-------------|------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------|--------------------------|--|------------------------------------------|--|
| RUC ENTIDAD |                                          | 1860018890001                  |                                                   | INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA                  |                |                             |                          |  | INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA |  |
| AÑO         | PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE | CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9 | TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría) | DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)     | CANTIDAD ANUAL | UNIDAD (metro, libra, etc.) | COSTO UNITARIO (Dólares) |  |                                          |  |
| 2024        | 840107                                   | 621840012                      | BIEN                                              | EQUIPO INFORMATICO PARA EL CONSORCIO DE GESTION AMBIENTAL | 1              | UNIDAD                      | 3.874,09                 |  |                                          |  |
| 2024        | 530702                                   | 512900021                      | SERVICIO                                          | PAGINA WEB PARA EL CONSORCIO DE GESTION AMBIENTAL         | 1              | UNIDAD                      | 500                      |  |                                          |  |
| 2024        | 570201                                   | 713350012                      | SERVICIO                                          | POLIZA BLANKET PARA EL CONSORCIO DE GESTION AMBIENTAL     | 1              | UNIDAD                      | 250                      |  |                                          |  |
| TOTAL       |                                          |                                |                                                   |                                                           |                |                             | 4.624,09                 |  |                                          |  |

### COMPRAS

| INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS                                     |                                                                            |                                                                            |                                                    |                                   |                                                                    |                       |                                               |                                 |                                      |                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| CUATRIMESTRE 1<br>(marcar con una S en el cuatrimestre que va a controlar) | CUATRIMESTRE 2<br>(marcar con una S en el cuatrimestre que va a controlar) | CUATRIMESTRE 3<br>(marcar con una S en el cuatrimestre que va a controlar) | TIPO DE PRODUCTO<br>(normalizado / no normalizado) | CATALOGO O ELECTRONICO<br>(si/no) | PROCEDIMIENTO SUGERIDO<br>(son los procedimientos de contratación) | FONDOS BID<br>(si/no) | NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO O BID | NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO O BID | TIPO DE RÉGIMEN<br>(común, especial) | TIPO DE PRESUPUESTO<br>(proyecto de inversión, gasto corriente) |
|                                                                            |                                                                            | X                                                                          | NORMALIZADO                                        | SI                                | CATALOGO ELECTRONICO                                               | NO                    |                                               |                                 | COMUN                                | PROYECTO DE INVERSIÓN                                           |
|                                                                            |                                                                            | X                                                                          | NORMALIZADO                                        | NO                                | INFIMA CUANTIA                                                     | NO                    |                                               |                                 | COMUN                                | GASTO CORRIENTE                                                 |
|                                                                            |                                                                            | X                                                                          | NORMALIZADO                                        | NO                                | INFIMA CUANTIA                                                     | NO                    |                                               |                                 | COMUN                                | GASTO CORRIENTE                                                 |

**6.2 Gestión ante el Banco Central del Ecuador para el desbloqueo de la cuenta N.- 76210014 que pertenece al CONSORCIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA, que por inmovilización por más de 180 días se encontraba bloqueada.**

El 24 de julio una vez contratado el personal Administrativo, se realizó la respectiva gestión ante el BCE, para la creación de usuarios y la entrega de claves tanto para el registrador y el autorizador, posterior a ello se verificó que la cuenta del Banco Central del Ecuador se encontraba bloqueada y no se podía realizar movimientos económicos por lo que de manera inmediata se solicitó el desbloqueo de la misma.





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL  
ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

Oficina Nro. CGAAEDSPPZ-DIRECTORIO

Puyo, 06 de agosto de 2018

Asunto: Solicitud de cobro de la cuenta N. 70210014

Destinatario:  
Martha Iván Vázquez López  
Subgerente de Servicios Financieros Nacionales  
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo del Consorcio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza.

El motivo del presente es con la finalidad de solicitar de su entidad más respetuosamente, para fines de gestión y operación del Consorcio, se realice nuevamente el cobro de la cuenta N. 70210014 que pertenece al CONSORCIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA, que por inactividad por más de 180 días se encuentra bloqueada.

Por la atención que se brinda a la presente, quedo

Agradecido.

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. André Mauricio Granja Garrido  
PREFECTO PROVINCIAL Y PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL AEDSPP

Firma: André Mauricio Granja Garrido - Coordinador Técnico

Participantes que participaron en este documento: / Sr. Mgs. André Mauricio Granja Garrido - Coordinador Técnico



### 6.3 Contratación de seguro de fidelidad Tipo Blanket para el personal del Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPPz

Con el fin de amparar al Consorcio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza contra actos fraudulentos o improbos, tales como desfalco falsificación, robo, ratería, hurto, malversación, sustracción fraudulenta, mal uso premeditado, falta de integridad o de fidelidad o cualesquiera otros actos semejantes a los mencionados que sean punibles según la Ley y que produzcan perjuicios económicos comparables, cometidos por el servidor público de la entidad, actuando solo o en complicidad con otros; se adquirió una Póliza de Fidelidad Pública Tipo Blanket a fin de cubrir el monto correspondiente al seguro con el fin de cubrir cualquier acto de infidelidad de un servidor, que ocasionen pérdida o perjuicio económico a la Institución, tanto en el desempeño de sus funciones como en otros deberes o encargos, subrogaciones o comisiones de servicios.

Para la contratación de una póliza de fidelidad Tipo Blanket, se aplicó una obligación Legal enmarcada en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, acuerdo N.-006-CG-2018 y el Art. 21 de la Ley Orgánica del Servicio Público.





## **CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA**

### **6.4 Contratación de Página Web anual del Consorcio para la Gestión Ambiental del AEDSPPZ.**

La contratación del “SERVICIO DE HOSTING, DOMINIO, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA PAGINA WEB ANUAL DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA” permitirá establecer un mecanismo tecnológico de información en línea para facilitar el acceso de datos y archivos digitales de procesos relacionados con el desarrollo de obras y servicios que benefician a la provincia de Pastaza.

Además, se dio cumplimiento al requerimiento Institucional de acceso a la información y expedientes documentales para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas Institucionales, garantizando a los funcionarios y ciudadanía la publicación de información de la gestión provincial.

### **6.5 Adquisición de 02 computadores portátil y 01 impresora para el Área Técnica y Coordinación del Consorcio.**

El Consorcio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza, es una entidad que ha iniciado sus actividades en el año 2024, en virtud de ello es indispensable se adquiera dos computadores portátiles y 1 impresora. El Analista Técnico y el Coordinador Técnico realizar trabajos relacionados al normal funcionamiento de Consorcio, como es manejo del portal de compras pública, elaboración, revisión de proyectos y más, por lo que es indispensable cuenten con equipos de cómputo.

## **7. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PLANIFICADOS Y UTILIZADOS DURANTE EL AÑO 2024**

Acorde al “INFORME ADMINISTRATIVO FINANCIERO N.- 001- CGAAEDSPPZ-C-2025” de 11-02-2025 elaborado por la Contadora del Consorcio Mgs. Susana Hachi dirigida a Presidencia del Directorio Mgs. André Granda y aprobado por la Coordinación Técnica del Consorcio Mgs. Ricardo Tapia, se confirma que hacia el fin del ejercicio fiscal 2024, durante el periodo de reactivación e institucionalización del Consorcio, y a partir de la incorporación en el segundo semestre de 2024, de la Contadora con estatus legal para suscribir documentos y actos administrativos de carácter financiero y contable, se ha cumplido con las siguientes responsabilidades del sector público:

- Declaraciones mensuales de impuestos en el SRI.
- Los pagos correspondientes al IESS se cumple a cabalidad.
- Se Reportó al Ministerio de Economía y Finanzas de los informes financieros mensuales,
- Se realizó el Balance de comprobación, Cédulas presupuestarias de ingresos y





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

gastos, transacciones recíprocas.

- Se Elaboró el Informe de Necesidad y Términos de Referencia para la adquisición de la Póliza Blanket.
- Se apoyó al área técnica con la elaboración de Informe de necesidad y términos de referencia para la adquisición de la página Web Institucional.
- Se elaboró las retenciones y pagos a proveedores.
- Se Revisó y consolidación mensual de la asistencia del personal previo al pago de sueldos.
- Se Elaboraron mensualmente las conciliaciones bancarias.
- Se realizó los asientos de ajustes y cierros contables, y el cierre del año fiscal 2024 y la apertura del año 2025.
- Elaboración del Presupuesto 2025 conjuntamente con el Analista Técnico.
- Elaboración de Quipux internos y externos.



### CONSORCIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL AEDSPPZ (PASTAZA)

PAGINA: 1/1  
USUARIO: EHACHI

#### CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

| PARTIDA        | DENOMINACION                                  | ASIGNACION INICIAL A | REFORMAS B | CODIFICADO C = A + B | DEVENGADO D | RECAUDADO E | POR DEVENGAR F = C - D |
|----------------|-----------------------------------------------|----------------------|------------|----------------------|-------------|-------------|------------------------|
| 1              | INGRESOS CORRIENTES                           | 39,925.76            | 40,263.03  | 80,188.79            | 45,550.44   | 45,550.44   | 34,638.35              |
| 1.18           | TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES        | 39,925.76            | 40,263.03  | 80,188.79            | 45,550.44   | 45,550.44   | 34,638.35              |
| 1.18.01        | Transferencias Corrientes del Sector Público  | 39,925.76            | 40,263.03  | 80,188.79            | 45,550.44   | 45,550.44   | 34,638.35              |
| 1.18.01.04     | De Gobiernos Autónomos Descentralizados       | 39,925.76            | 40,263.03  | 80,188.79            | 45,550.44   | 45,550.44   | 34,638.35              |
| 1.18.01.04.003 | DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS DE LA | 39,925.76            | 40,263.03  | 80,188.79            | 45,550.44   | 45,550.44   | 34,638.35              |
| TOTALES:       |                                               | 39,925.76            | 40,263.03  | 80,188.79            | 45,550.44   | 45,550.44   | 34,638.35              |



### CONSORCIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL AEDSPPZ (PASTAZA)

PAGINA: 1/1  
USUARIO: EHACHI

#### CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

| PARTIDA              | DENOMINACION                                | ASIGNACION INICIAL | REFORMAS  | CODIFICADO COMPROM. | DEVENGADO POR COMP. | POR DEVEN | PAGADO    |
|----------------------|---------------------------------------------|--------------------|-----------|---------------------|---------------------|-----------|-----------|
| 01                   | ADMINISTRACION CENTRAL                      | 39,925.76          | 40,263.03 | 80,188.79           | 37,415.35           | 35,010.19 | 42,773.44 |
| 01.00                | ADMINISTRACION CENTRAL                      | 39,925.76          | 40,263.03 | 80,188.79           | 37,415.35           | 35,010.19 | 42,773.44 |
| 01.00.000            | ADMINISTRACION CENTRAL                      | 39,925.76          | 40,263.03 | 80,188.79           | 37,415.35           | 35,010.19 | 42,773.44 |
| 01.00.000.001        | GESTION ADMINISTRATIVA                      | 39,925.76          | 40,263.03 | 80,188.79           | 37,415.35           | 35,010.19 | 42,773.44 |
| 01.00.000.001.5      | GASTOS CORRIENTES                           | 39,925.76          | 40,263.03 | 80,188.79           | 37,415.35           | 35,010.19 | 42,773.44 |
| 01.00.000.001.5.51   | GASTOS EN PERSONAL                          | 38,135.76          | 37,388.64 | 75,524.40           | 33,603.80           | 31,574.14 | 41,830.60 |
| 01.00.000.001.5.51   | BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION           | 600.00             | 0.00      | 600.00              | 300.00              | 300.00    | 300.00    |
| 01.00.000.001.5.51.7 | Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos | 200.00             | 0.00      | 200.00              | 200.00              | 118.00    | 60.46     |
| 01.00.000.001.5.51.7 | Equipo Sistemas Y Paquetes Informaticos     | 1,000.00           | 2,874.00  | 3,874.00            | 3,201.00            | 3,020.00  | 673.00    |
| 01.00.000.001.5.51.7 | Equipo Sistemas Y Paquetes Informaticos     | 1,000.00           | 2,874.00  | 3,874.00            | 3,201.00            | 3,020.00  | 673.00    |
| TOTALES:             |                                             | 39,925.76          | 40,263.03 | 80,188.79           | 37,415.35           | 35,010.19 | 42,773.44 |





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA ECOLÓGICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE PROVINCIAL DE PASTAZA

### 8. CONCLUSIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Se ha evidenciado que la gestión y adquisición realizada por el Consorcio para la Gestión Ambiental del Área Ecológica De Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza, durante el ejercicio fiscal 2024 se encuentra enmarcada en los objetivos estratégicos del Plan Estratégico institucional dentro del objetivo estratégico.

ELABORADO POR:

**ING. JOSUE AGUIRRE**  
Responsable Rendición de Cuenta

REVISADO Y APROBADO POR:

**MGS. RICARDO TAPIA**  
Coordinador Técnico del Consorcio  
para Gestión Ambiental del AEDSPPz.